## SUPERMERCADO LA CRUZ, S.COOP. AND CIF: F-16929051

## ANUNCIO DEL ACUERDO EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA (DISOLUCIÓN-LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 79.4 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 67.6 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada Ley, se hace público que a raíz de la convocatoria Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26 de septiembre de 2025, en el domicilio social de la cooperativa, con asistencia de todas las personas socias. Se aprobaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.- Acuerdo de Disolución-Liquidación de la sociedad cooperativa.

Paymogo, a 22 de octubre de 2025

| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso<br>a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es:443/verificarFirma/ indicando el código de VERIFICACIÓN |   |            |
|--|---|------------|
| FIRMADO POR  | MARIA JOSE VAZ AGUSTIÑO CERT. ELEC. REPR. F16929051 | 22/10/2025 |
| VERIFICACIÓN   | PEGVEGAWMPKZJT2QR7RVKBREZAAJB4                      | PÁG. 1/1   |

